FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS-MANTENIMIENTO
VIGENCIA 2025

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Los diferentes centros de Formación del SENA tienen en su planta de Personal un grupo especifico denominado Trabajadores Oficiales encargados de velar y mantener en buenas condiciones los diferentes espacios físicos, locativos al interior de cada uno de los centros a nivel básico, estos a su vez cuentan con las Titulaciones, cualificaciones y experticia en cada una de sus áreas, para el caso a tratar Mantenimiento de Infraestructura y Equipos: Electricidad, Albañilería, Plomería, Carpintería, refrigeración industrial, Redes y Telecomunicaciones, con valores agregados por ser personal de planta con talleres dotados de herramientas y equipos propios de cada especialidad, que conocen las instalaciones, tienen el sentido de pertenencia, conocen la ubicación de las acometidas Hidrosanitarias, Eléctricas, Cubiertas, Gas, Sub Estaciones eléctricas, las sedes alternas etc. Logrando conformar en algunos centros grupos multidisciplinarios capaces de dar soluciones y alternativas oportunas que se presentan en el día a día.

Por tal motivo es imperante proyectar y tener un rubro presupuestal propio que garantice la compra de materiales, suministros, herramientas y equipos, propios del Mantenimiento Preventivo y correctivo que garanticen el buen funcionamiento locativo de todos y cada uno de los ambientes de Formación de los Aprendices, oficinas del personal administrativo, Baterías Sanitarias de los aprendices y funcionarios, espacios de esparcimiento como las canchas de futbol, gimnasios, cafeterías, parqueaderos, Porterías, almacenes, sedes alternas como la de Yumbo en nuestro caso y demás zonas comunes.
El buen funcionamiento de todos los sistemas en el centro, complejo o Campus Educativo beneficia a toda la población Estudiantil, el personal que labora en todas las Áreas Administrativas asistenciales, personal de vigilancia, aseo y visitantes. Por tal motivo decir que población es impactada y beneficiada con este servicio del Mantenimiento Preventivo y Correctivo es poco, tal vez es el área de mayor impacto, En una relación costo beneficio a corto, mediano y largo plazo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto: el objeto a contratar debe ser igual al estipulado en el plan de adquisiciones y en el CDP.

EJEMPLO: Contratar el suministro de materiales de ferretería y luminarias para atender fallas en la edificación y la continuidad de la prestación del servicio para el Centro de la Construcción vigencia 2025

3. IDENTIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

En Este numeral deben estipular las condiciones técnicas que se requieren:

Se podría utilizar el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ACOPLE MANGUERA 1/2 X 1/2 DE 40 CMS LVMV/LVP	UND	30
2	ACOPLE MANGUERA DE LAVAMANOS 1/2 X 1/2 DE 60 CMS	UND	30
3	ACOPLE MANGUERA 1/2 X 1/2 DE 40 CMS PLSTICO SANITARIO	UND	24
4	ADAPTADORES PVC PRESION 1/2" HEMBRA	UND	30
5	ADAPTADORES PVC PRESION 1/2" MACHO	UND	30
6	ALAMBRE DE SOLDADURA FLUX CORED (AUTOPROTEGIDO) E71t-GS 8,0 MM X 2LB 80,9KG)	ROL	12
7	ALAMBRE DE SOLDADURA FLUX CORED (AUTOPROTEGIDO) E71t-GS 9,0 MM X 2LB 80,9KG)	ROL	12
8	ALAMBRE DE SOLDADURA FLUX CORED (AUTOPROTEGIDO) E71t-GS 1,0 MM X 2LB 80,9KG)	ROL	12
9	ASIENTO SANITARIO CONFORTO BLANCO	UND	6
10	BALA LED REDONDO DE INCRUSTAR 18W LUZ FRIA	UND	24
11	BALA LED REDONDO DE INCRUSTAR 12W LUZ FRIA	UND	24
12	BALA LED REDONDO DE INCRUSTAR 24W LUZ FRIA	UND	24
13	BATERIA RECARGABLES AA X 4 UNIDADES	UND	4
14	BATERIA RECARGABLES AAA X 4 UNIDADES	UND	4
15	BROCAS TUOGSTENO 1/8X2 1/2 PULGADAS	UND	12
16	BROCAS TUOGSTENO 5/32X3 PULGADAS	UND	12
17	BROCAS TUOGSTENO 3/16X3 PULGADAS PREMIUM	UND	12
18	BROCAS TUOGSTENO 1/4X4 PULGADAS	UND	12
19	BROCAS TUOGSTENO 5/16X6 PULGADAS PREMIUM	UND	12
20	BROCAS TUOGSTENO 3/8X5 PULGADAS	UND	12
21	BROCAS TUOGSTENO 1/2X13 PULGADAS	UND	6
22	BROCAS TUOGSTENO 1/2X16 PULGADAS	UND	6
23	JUEGO DE BROCAS 29 PIEZAS HSS 1/16" A 1/2"	JG	4
24	BROCA SDS-PLUS 1/4X4X6 PULGADAS	UND	4
25	BROCA SDS-PLUS 5/16X4X6 PULGADAS	UND	4
26	BROCA SDS-PLUS 5/8x6x8 PULGADAS	UND	4
27	CARGADOR RAPIDO DE BATERIASRECARGABLES AA/AAA CON 2 PILAS AA Y 2 PILAS AAA RECAGABLES	UND	4
28	CINCEL SDS-PLUS PUNTA 5/8"X 10 PULGADAS HIERRO COLADO	UND	4
29	CERRADURA DE SOBREPONER 1/4 ROSETA DE SOLDAR DERECHA DOBLE PESTILLO	UND	6
30	CERRADURA DE SOBREPONER 1/4 ROSETA DE SOLDAR IZQUIERDA DOBLE PESTILLO	UND	6

31	CERROJO 170 PUERTA VIDRIO	UND	12
32	CERRADURA PICO LORO DOBLE CROMADA	UND	12
33	CERRADURA TRAMPA CAJON/ARCHIV 16X19X60 MM ACERO	UND	50
34	CERRRADURA MANIJA BAÑO ACERO	UND	6
35	CHAZO PLASTICOS 1/4 PARA PARED CONCRETO X 100 UNID	PAC	3
36	CHAZO PUNTILLA NYLON DE 1/4X1 1/4 X 50 UNID	PAC	5
37	CHAZO NYLON SUPRA 1/4 X 1 1/4 X100UNID	PAC	4
38	CHAZO DRYWALL COLA DE MARRANO 1/4 CON TORNILLO X 50 UNIDADES	PAC	4
39	CHAZO NYLON COLAPSIBLE 5/16 x 50 UND	PAC	4
40	CHAZO NYLON DOBLE ALETA 5/16X1 1/2 X 100	PAC	3
41	CHUPA DE SUCCION DESTAPACAÑERIAS		4
42	CINTA ELECTRICA AUTOFUNDENTE 18MMX9,1M	ROL	12
43	CINTA DOBLE FAZ INTERIORES 20M X 18 MM EN ESPUMA DE POLIETILENO Y ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO	ROL	3
44	CINTA INVISIBLE MAGICA 19MM X 33 M	ROL	6
45	CINCEL SDS-PLUS PALA 3/4X10PULGADAS	UND	4
46	CINTA MULTISEAL BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE ALUMINIO1,2 MM 15 CMSX10M	UND	6
47	CODO PVC PRESION 1/2" M-H	UND	30
48	CODO 90 GRADOS ACERO INOXIDABLE 1/2	UND	20
49	CODAL EN ALUMINIO 3X1 DE 6 METROS CALIBRE 1,05MM 38-95	UND	2
50	CODAL EN ALUMINIO 2 1/4X1 DE 6 METROS CALIBRE 1,05 MM 12-84	UND	2
51	CONJUNTO DE GRIFERIA PARA TANQUE SANITARIO LAGUNA BOTON SUPERIOR	UND	6
52	DETECTOR DE TENSION ELECTRICA SIN CONTACTO 100V ALIMENTACION A BATERIA	UND	6
53	LLAVE DE REGULACION DOBLE SALIDA 1/2 PLÁSTICA	UND	20
54	FLEXOMETRO 8M, 26 PIES, CON CINTA RECUBIERTA EN YLON, CAJA ABS DE ALTO IMPACTO	UND	6
55	GRAFITO POLVO X 18 GR	UND	6
56	GRIFERIA INTITUCIONAL DE MESA TIPO PUSH PARA LAVAMANOS	UND	6
57	GRIFERIA LAVAPLATOS SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE	UND	6
58	LUBRICANTE PENETRANTE 430CC	UND	12
59	JUEGO DE EXTRACTORES DE TORNILLOS X 5 PIEZAS RECTO	JG	4
60	JUEGO DE EXTRACTORES DE TORNILLOS X 5 PIEZAS ESPIRALADO	JG	4
61	JUEGO DE BROCAS AVELLANADORAS PARA METAL X 6 PIEZAS	JG	4
62	JUEGO 10 PIEZAS BROCAS SDS-PLUS Y 2 CINCELES	JG	4
63	JUEGO DE 2 ACOPLES RAPIDOS SISTEMA CLIC PARA MANGUERA	JG	6

64	JUEGO DE LLAVES TORX EN ESTUCHE ORGANIZADOR X 9 PIEZAS	JG	4
65	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRONICO 235 CM3	LATA	10
66	LIMPIADOR PVC x 1/4	FRASCO	3
67	LLAVE DE REGULACION SENCILLA 1/2 PLÁSTICA	UND	24
68	LLAVE TERMINAL LIVIANA DE 1/2 SALIDA 3/4 CROMO	UND	12
69	NIVELADORES PLASTICOS X 50 UNIDADES PARA ENCHAPE CERAMICA PORCELANATO	PAC	4
70	NIPLE ACERO INOXIDABLE SCH 40/80 1/2" X 5 CMS ROSCA POR AMBOS EXTREMOS	UND	15
71	NIPLE ACERO INOXIDABLE SCH 40/80 1/2" X 10 CMS ROCA POR AMBOS EXTREMOS	UND	15
72	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR BLANCO X 400ML	LATA	6
73	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR NEGRO X 400ML	LATA	6
74	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR AZUL X 400ML	LATA	6
75	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR CROMADO BRILLANTE X 400ML	LATA	6
76	PINTURA ANTICOORROSIVO AEROSOL GRIS MATE X 300MM	LATA	10
77	PINTURA ANTICOORROSIVO AEROSOL BLANCO MATE X 300MM	LATA	10
78	PEGANTE PVC EN HUMEDO COLOR AZUL 1/8		4
79	SOLDADURA DE ESTAÑO PARA ELECTRONICA 60/40 NUCLEO DE RESINA, 1MM X 76M	ROL	6
80	TEE PVC PRESION 1/2"	UND	30
81	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" H-H-M	UND	30
82	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" M-M-M	UND	30
83	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" H-H-H	UND	30
84	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" M-M-H	UND	30
85	UNION PVC PRESION 1/2" H-H	UND	30
86	UNIONES PVC PRESION DE 1/2"	UND	30
87	UNION PVC PRESION 3/4" H-H	UND	30
88	UNION PVC PRESION 1/2" H-M	UND	30

Adicionalmente en este espacio deben colocar requisitos específicos que el proveedor debe cumplir en el caso que aplique

EJEMPLO:

Requisitos generales **Requisitos contractuales:**

•El mantenimiento preventivo y correctivo de extintores consiste en:
a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
c. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
d. Entregar los elementos solicitados por el almacenista del Sena Regional Valle acorde a lo establecido en la oferta y el contrato.
e. Entregar los elementos con las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso contractual.
f. El proveedor debe contar con transporte para suministrar los materiales solicitados en los diferentes sitios de ejecución.
g. Cumplir con la entrega de los materiales y elementos, según solicitud de los diferentes centros en el tiempo estipuladoObrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
h. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación
i. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones

j. Conservar las especificaciones técnicas del elemento, ofrecidos en cuanto a calidad y especificaciones pactadas en el presente proceso.
k. Entregar al SENA el elemento objeto del contrato en las condiciones y términos establecidos en su cotización la cual hace parte integral del contrato de suministro
l. Remitir en las fechas estipuladas las facturas de los bienes entregados
m. Mantener los precios presentados en la propuesta
n. Entregar el material en un tiempo máximo de Tres (3) días hábiles, después del requerimiento por parte del almacenista del Centro. Entregar la totalidad de los materiales requeridos por centro de formación en un tiempo máximo de Tres (3) días hábiles, una vez se concerté fecha, hora con el almacenista del Centro de formación y/o con el acompañamiento del trabajador oficial representante del mismo. Se recomienda realizar envío de registros fotográficos y fichas técnicas en caso de estas últimas apliquen, de los elementos a entregar, con el propósito de revisión por parte de los funcionarios mencionados anteriormente, para proceder con el aval de la recepción de los materiales y disminuir el riesgo de reprocesos en la formalización de la actividad.
o. Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden

p. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida entrega de materiales que puedan atrasar los proyectos formativos.
q. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.

r. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
s. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión
t. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este
u. El contratista debe de cargar en el SECOP II las evidencias de cumplimiento de los criterios ambientales y energéticos y de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme v la normatividad legal vigente y las demás normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen: Resolución 2400 de 1979 , Ley 9 de 1979, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1792 de 1990, Decreto, Ley 1295 de 1994 , Ley 1010 de 2006, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2346, Resolución 2646 de 2008, Resolución 1956 de 2008, Circular 0038 de 2010, Resolución 0652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, Ley 1562 de 2012, Resolución 4272 de 2021, Ley 1616 de 2013 Art 9, Decreto 1477 de 2014, Resolución 3368 de 2014, Decreto 1072 de 2015 , Decreto 472 de 2015 , Decreto 052 de 2017 - Modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el
Trabajo (SG-SST), Resolución 0312 de 2019, Resolución 2404 de 2019, Resolución 0491 de 2020, Circular 063 de 2020, Circular 0064 de 2020, Resolución 773 de 2021, Resolución 692 de 2022, Resolución 754 de 2021, Resolución 40595 de 2022, Decreto 1076 de 2015, Resolución 472 de 2017, Resolución 2115 de 2007, Decreto 1575 de 2007, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0312 de 2019, Ley 1968 de 2019, Ley 685 de 2001, Ley 1450 de 2011, Decreto 0276 de 2015, Decreto 1285 de 2015, Decreto 1843 de 1991, Resolución 1675 de 2013, Ley 769 de 2002 – Documentos de Vehículo transportador, Resolución 1223 de 2014, Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1, Decreto 1079 de 201, Resolución 1209, Resolución 40595 de 2022 y Decreto 50 de 2018.

Requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo

El proveedor deberá entregar una carta juramentada donde se compromete a entregar las fichas de datos de seguridad de sustancias químicas que serán suministrados al SENA, las cuales deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

El proveedor deberá entregar una carta juramentada donde se compromete que los elementos que serán suministrados deberán contar con las especificaciones y certificaciones en cumplimiento del RETIE, NTC y tecnología LED dado el caso.

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (formato GCCON-F-065 cargado en el proceso).
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
3. Evaluacion de estándares mínimos vigencia 2023 superior al 85% y respectivo plan de mejora de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 (la empresa podrá presentar el plan de mejora de los item que no cumplieron o presentar Plan Anual de Trabajo vigente donde se evidencien los item que no cumplieron con su respectiva actividad - Res 0312-2019 Artículo 28.)

Para las personas naturales independientes que no aplique la implementación de seguridad y salud en el trabajo deberán presentar certificado de la ARL, o documento de la ARL donde se valide que no le aplica la implementación de SST. La expedición del certificado o documento debe ser menor a un año (EN CASO QUE LE APLIQUE) Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos l proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Pinturas: No pueden exceder los 90 ppm (0.009%) de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm

4. DEFINICION DEL OBJETO:

En este numeral se estipula los códigos UNSPSC, los cuales se encuentran en una guía de Colombia Compra Eficiente la cual puede ser consultada en internet https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	F	40000000	40170000	40172600	40172608	ACOPLE MANGUERA 1/2 X 1/2 DE 40 CMS LVMV/LVP
2	F	40000000	40170000	40172600	40172608	ACOPLE MANGUERA DE LAVAMANOS 1/2 X 1/2 DE 60 CMS
3	F	40000000	40170000	40172600	40172608	ACOPLE MANGUERA 1/2 X 1/2 DE 40 CMS PLSTICO SANITARIO
4	F	40000000	40170000	40171700	40171708	ADAPTADORES PVC PRESION 1/2" HEMBRA

5	F	40000000	40170000	40171700	40171708	ADAPTADORES PVC PRESION 1/2" MACHO
6	F	23000000	23270000	23271800	23271813	ALAMBRE DE SOLDADURA FLUX CORED (AUTOPROTEGIDO) E71t-GS 8,0 MM X 2LB 80,9KG)
7	F	23000000	23270000	23271800	23271813	ALAMBRE DE SOLDADURA FLUX CORED (AUTOPROTEGIDO) E71t-GS 9,0 MM X 2LB 80,9KG)
8	F	23000000	23270000	23271800	23271813	ALAMBRE DE SOLDADURA FLUX CORED (AUTOPROTEGIDO) E71t-GS 1,0 MM X 2LB 80,9KG)
9	f	17000000	17110000	17111700	17111702	ASIENTO SANITARIO CONFORTO BLANCO
10	F	39000000	39100000	39101600	39101605	BALA LED REDONDO DE INCRUSTAR 18W LUZ FRIA
11	F	39000000	39100000	39101600	39101605	BALA LED REDONDO DE INCRUSTAR 12W LUZ FRIA
12	F	39000000	39100000	39101600	39101605	BALA LED REDONDO DE INCRUSTAR 24W LUZ FRIA
13	F	2600000	26110000	26111700	26111701	BATERIA RECARGABLES AA X 4 UNIDADES
14	F	2600000	26110000	26111700	26111701	BATERIA RECARGABLES AAA X 4 UNIDADES
15	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 1/8X2 1/2 PULGADAS

16	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 5/32X3 PULGADAS
17	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 3/16X3 PULGADAS PREMIUM
18	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 1/4X4 PULGADAS
19	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 5/16X6 PULGADAS PREMIUM
20	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 3/8X5 PULGADAS
21	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 1/2X13 PULGADAS
22	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCAS TUOGSTENO 1/2X16 PULGADAS
23	F	2000000	20110000	20111600	20111614	JUEGO DE BROCAS 29 PIEZAS HSS 1/16" A 1/2"
24	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCA SDS-PLUS 1/4X4X6 PULGADAS
25	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCA SDS-PLUS 5/16X4X6 PULGADAS
26	F	2000000	20110000	20111600	20111614	BROCA SDS-PLUS 5/8x6x8 PULGADAS
27	F	2600000	26110000	26111700	26111727	CARGADOR RAPIDO DE BATERIASRECARGABLES AA/AAA CON 2 PILAS AA Y 2 PILAS AAA RECAGABLES
28	F	2700000	27110000	27111900	27111914	CINCEL SDS-PLUS PUNTA 5/8"X 10 PULGADAS HIERRO COLADO

29	F	3100000	31160000	31162400	31162402	CERRADURA DE SOBREPONER 1/4 ROSETA DE SOLDAR DERECHA DOBLE PESTILLO
30	F	3100000	31160000	31162400	31162402	CERRADURA DE SOBREPONER 1/4 ROSETA DE SOLDAR IZQUIERDA DOBLE PESTILLO
31	F	3100000	31160000	31161600	31161606	CERROJO 170 PUERTA VIDRIO
32	F	3100000	31160000	31162400	31162402	CERRADURA PICO LORO DOBLE CROMADA
33	F	3100000	31160000	31162400	31162402	CERRADURA TRAMPA CAJON/ARCHIV 16X19X60 MM ACERO
34	F	3100000	31160000	31162400	31162402	CERRRADURA MANIJA BAÑO ACERO
35	F	3900000	39120000	39121300	39121321	CHAZO PLASTICOS 1/4 PARA PARED CONCRETO X 100 UNID
36	F	3900000	39120000	39121300	39121321	CHAZO PUNTILLA NYLON DE 1/4X1 1/4 X 50 UNID
37	F	3900000	39120000	39121300	39121321	CHAZO NYLON SUPRA 1/4 X 1 1/4 X100UNID
38	F	3900000	39120000	39121300	39121321	CHAZO DRYWALL COLA DE MARRANO 1/4 CON TORNILLO X 50 UNIDADES
39	F	3900000	39120000	39121300	39121321	CHAZO NYLON COLAPSIBLE 5/16 x 50 UND
40	F	3900000	39120000	39121300	39121321	CHAZO NYLON DOBLE ALETA 5/16X1 1/2 X 100

41						CHUPA DE SUCCION DESTAPACAÑERIAS
42		3100000	31200000	31201500	31201502	CINTA ELECTRICA AUTOFUNDENTE 18MMX9,1M
43	F	3100000	31200000	31201500	31201505	CINTA DOBLE FAZ INTERIORES 20M X 18 MM EN ESPUMA DE POLIETILENO Y ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO
44	F	3100000	31200000	31201500	31201512	CINTA INVISIBLE MAGICA 19MM X 33 M
45	F	3100000	31200000	31201500	31201505	CINCEL SDS-PLUS PALA 3/4X10PULGADAS
46	F	3100000	31200000	31201500	31201519	CINTA MULTISEAL BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE ALUMINIO1,2 MM 15 CMSX10M
47	F	4000000	40170000	40172800	40172808	CODO PVC PRESION 1/2" M-H
48	F	4000000	40170000	40172800	40172808	CODO 90 GRADOS ACERO INOXIDABLE 1/2
49	F	3000000	30100000	30102000	30102006	CODAL EN ALUMINIO 3X1 DE 6 METROS CALIBRE 1,05MM 38-95
50	F	3000000	30100000	30102000	30102006	CODAL EN ALUMINIO 2 1/4X1 DE 6 METROS CALIBRE 1,05 MM 12-84
51	F	2300000	23240000	23241600	23241615	CONJUNTO DE GRIFERIA PARA TANQUE SANITARIO LAGUNA BOTON SUPERIOR

52	F	4100000	41110000	41114500	41114509	DETECTOR DE TENSION ELECTRICA SIN CONTACTO 100V ALIMENTACION A BATERIA
53	F	2700000	27110000	27111700	27111723	LLAVE DE REGULACION DOBLE SALIDA 1/2 PLÁSTICA
54	F	4100000	41110000	4111420.	41114201	FLEXOMETRO 8M, 26 PIES, CON CINTA RECUBIERTA EN YLON, CAJA ABS DE ALTO IMPACTO
55						GRAFITO POLVO X 18 GR
56	F	2300000	23240000	23241600	23241615	GRIFERIA INTITUCIONAL DE MESA TIPO PUSH PARA LAVAMANOS
57	F	2300000	23240000	23241600	23241615	GRIFERIA LAVAPLATOS SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE
58	F	1400000	14120000	14121800	14121802	LUBRICANTE PENETRANTE 430CC
59	F	2700000	27110000	27111700	27111717	JUEGO DE EXTRACTORES DE TORNILLOS X 5 PIEZAS RECTO
60	F	2700000	27110000	27111700	27111717	JUEGO DE EXTRACTORES DE TORNILLOS X 5 PIEZAS ESPIRALADO
61	F	2700000	27110000	27112800	27112845	JUEGO DE BROCAS AVELLANADORAS PARA METAL X 6 PIEZAS
62	F	2700000	27110000	27112800	27112845	JUEGO 10 PIEZAS BROCAS SDS-PLUS Y 2 CINCELES
63	F	4000000	40172000	40172600	40172608	JUEGO DE 2 ACOPLES RAPIDOS SISTEMA CLIC PARA MANGUERA

64	F	2700000	27110000	27111700	27111729	JUEGO DE LLAVES TORX EN ESTUCHE ORGANIZADOR X 9 PIEZAS
65	F	4700000	47130000	47131800	47131825	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRONICO 235 CM3
66	F	4700000	47130000	47131800	47131825	LIMPIADOR PVC x 1/4
67	F	2700000	27110000	27111700	27111702	LLAVE DE REGULACION SENCILLA 1/2 PLÁSTICA
68	F	2700000	27110000	27111700	27111702	LLAVE TERMINAL LIVIANA DE 1/2 SALIDA 3/4 CROMO
69	F	4000000	40140000	40142200	40142207	NIVELADORES PLASTICOS X 50 UNIDADES PARA ENCHAPE CERAMICA PORCELANATO
70	F	4000000	40140000	40142200	40142207	NIPLE ACERO INOXIDABLE SCH 40/80 1/2" X 5 CMS ROSCA POR AMBOS EXTREMOS
71	F	4000000	40140000	40142200	40142207	NIPLE ACERO INOXIDABLE SCH 40/80 1/2" X 10 CMS ROCA POR AMBOS EXTREMOS
72	F	3100000	31210000	31211500	31211507	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR BLANCO X 400ML
73	F	3100000	31210000	31211500	31211507	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR NEGRO X 400ML
74	F	3100000	31210000	31211500	31211507	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR AZUL X 400ML

75	F	3100000	31210000	31211500	31211507	PINTURA AEROSOL SECADO RAPIDO COLOR CROMADO BRILLANTE X 400ML
76	F	3100000	31210000	31211500	31211505	PINTURA ANTICOORROSIVO AEROSOL GRIS MATE X 300MM
77	F	3100000	31210000	31211500	31211505	PINTURA ANTICOORROSIVO AEROSOL BLANCO MATE X 300MM
78	F	2300000	23150000	23153400	23153401	PEGANTE PVC EN HUMEDO COLOR AZUL 1/8
79	F	11000000	11100000	11101700	11101716	SOLDADURA DE ESTAÑO PARA ELECTRONICA 60/40 NUCLEO DE RESINA, 1MM X 76M
80	F	40000000	40170000	40174600	40174608	TEE PVC PRESION 1/2"
81	F	40000000	40170000	40174600	40174608	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" H-H-M
82	F	40000000	40170000	40174600	40174608	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" M-M-M
83	F	40000000	40170000	40174600	40174608	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" H-H-H
84	F	40000000	40170000	40174600	40174608	TEE PVC PRESION 1/2"X1/2" M-M-H
85	F	40000000	40170000	40174900	40174908	UNION PVC PRESION 1/2" H-H
86	F	40000000	40170000	40174900	40174908	UNIONES PVC PRESION DE 1/2"
87	F	40000000	40170000	40174900	40174908	UNION PVC PRESION 3/4" H-H
88	F	40000000	40170000	40174900	40174908	UNION PVC PRESION 1/2" H-M

Para encontrar los códigos solicitados en este punto, se adjunta documento expedido por Colombia Compra Eficiente.

5. ANALISIS DEL SECTOR

El sector de la construcción es uno de los más grandes motores del crecimiento de una economía. Su relación con el sector ferretero es evidente, teniendo en cuenta que este último lo provee de diferentes materiales, por tanto, el crecimiento que se ha visto en los últimos años en la actividad edificadora, ha contribuido al crecimiento en el comercio de productos de ferretería.

Cabe resaltar que el sector de la construcción registró un crecimiento del 9,1% en los últimos años, representa el 7% de PIB, y tiene una participación del 8% en el total de la inversión extranjera. Para el próximo año se espera que el sector ferretero siga teniendo una buena dinámica, apoyado en las estrategias del Gobierno Nacional en cuanto al desarrollo de proyectos de educación, como lo es el "Plan Nacional de Infraestructura Educativa 2015-2025", lo que permitirá construir 30 mil aulas equivalentes a 1500 colegios. A esto se suma programas para adquirir vivienda nueva como “Mi casa ya”, y las concesiones de 4ta generación en las vías del país, por lo que la construcción se está moviendo en todo el territorio nacional.

Siendo así, el comercio de materiales de construcción y de ferretería, sustenta su demanda en la dinámica del sector de la construcción, lo que ha generado crecimiento en las ventas tanto del sector minorista (ferreterías), como en del sector mayorista (Establecimientos de grandes superficies especializadas en materiales de construcción y ferretería).

A pesar de ello, no se ha visto la misma dinámica en las importaciones de ferretería, marcadas por un escenario de revaluación del dólar, que ha venido creciendo fuertemente

https://www.cvn.com.co/wp-content/uploads/2018/08/8-productos-ferreteros-grandes-superficies-1.pdf

A. Relación con la demanda

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
2012	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LAS ESPECIALIDADES DE SISTEMAS LIVIANOS, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y ACABADOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA	DOS (2) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA	238.498.512

2013	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD, GAS, HIDRÁULICA, SISTEMAS LIVIANOS, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y ACABADOS, CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, OBRAS CIVILES, CARPINTERÍA DE MADERA, CARPINTERÍA METÁLICA Y TOPOGRAFÍA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA	CUATRO (4) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA	126.000.000
2014	TECNOLOGIA MODULAR S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LAS ESPECIALIDADES CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, OBRAS CIVILES, SISTEMAS LIVIANOS, CARPINTERÍA EN MADERA, TOPOGRAFÍA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ACABADOS DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2014.	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO; LO PRIMER QUE OCURRA	575.013.194
2014	FF SOLUCIONES S.A	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LAS ESPECIALIDADES ELECTRICIDAD, HIDROSANITARIA Y GAS DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2014	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO; LO PRIMERO QUE OCURRA	360.162.264
2015	FERRO INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LAS ESPECIALIDADES DE CONSTRUCCION DE VIAS, OBRAS CIVILES, SISTEMAS LIVIANOS, CARPINTERIA DE MADERA, TOPOGRAFIA, REPARACIÒN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ACABADOS Y ELECTRICIDAD DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÒN EN LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2015	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO; LO PRIMERO QUE OCURRA	455.771.863

2016	FERRO INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LAS ESPECIALIDADES DE CONSTRUCCION DE VIAS, OBRAS CIVILES, SISTEMAS LIVIANOS, CARPINTERIA DE MADERA, TOPOGRAFIA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ACABADOS Y ELECTRICIDAD DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2016	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE; LO PRIMERO QUE OCURRA SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016	679.999.990
2017	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LAS ESPECIALIDADES DE CONSTRUCCION DE VIAS, OBRAS CIVILES, SISTEMAS LIVIANOS, TOPOGRAFIA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ACABADOS Y ELECTRICIDAD DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2017	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE; LO PRIMERO QUE OCURRA SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2017	691.460.818
2020	FERRO INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LOS CENTROS DE FORMACION Y DESPACHO DIRECCION REGIONAL DEL SENA VALLE	El plazo de ejecución del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la expedición del registro presupuestal, y acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2020.	$ 311.925.183,76
2023	PSI TECNOLOGIA SAS	CONTRATAR LA COMPRA VENTA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LOS CENTROS DE FORMACION Y	El plazo de ejecución del contrato será de dos	$113.528.440

		DESPACHO DIRECCION REGIONAL DEL SENA VALLE.	(02) meses, contados a partir de la expedición del registro presupuestal, y acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2023.	
2024	CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO CONSTRUCCIÓN VIGENCIA 2024	(02) meses, contados a partir de la expedición del registro presupuestal, y acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2024	$32.532.671

6. PLAZO DEL CONTRATO
El contrato tendrá un plazo de ejecución de 3 meses calendario, contados a partir de vez expedición de registro presupuestal, aprobación de garantía e inicio de la ejecución en la plataforma SECOP II

7. LUGAR DE EJECUCIÓN:
En este numeral deben incluir los sitios donde se ejecutará el contrato.

CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN LA CALLE 34 17B – 23 EN LA CIUDAD DE CALI Y SEDE

Solicitado y firmado por: Servidor público que solicita los requerimientos –

Arwin Muñoz
Oficial de mantenimiento

Nombre del líder del proceso: según el Comitè estructurador conformado por el abogado, la parte técnica, la parte de salud y Seguridad en el Trabajo y la parte ambiental se determina quien hará las veces de líder del proceso. Ejemplo: Freddy Ossa, Instructor Centro de la Construcción

Correo electrónico: aamunoz@sena.edu.co **IP**: 23524

NOTA: Cualquier duda El Grupo de Contratación de la Regional estarà atento para aclarar inquietudes.